



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR



APRUEBA INFORMES SOCIOECONOMICO DE CONTRIBUYENTES "FERIA DE LAS PULGAS VARIOS SECTORES". /

DECRETO EXENTO N° 0588

ValLENAR,

2 0 FEB. 2020

VISTOS:

- 1.- Decreto Exento N° 1420 de fecha 12/04/2017, que fija texto refundido y actualizado de la Ordenanza Municipal sobre derechos municipales por permisos, concesiones y servicios.
2.- Decreto Exento N° 1609 de fecha 27/04/2017 y el Decreto Exento N°1950 del 23/05/2017, que delega firma Del Sr. Alcalde.
3.- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- Apruébese las solicitudes de permisos e informes socio-económico de Contribuyente para rebaja en permiso Patentes Comerciales, para Feria de las pulgas "Varios Sectores" que a continuación se detalla:

Rebaja permiso Feria de las "Las pulgas"

Table with 7 columns: N°, NOMBRE, R.U.T., DOMICILIO, SECTOR, N° INFORME, % REBAJA. It lists 10 contributors with their respective details and a 50% reduction rate.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

Por Orden del Sr. Alcalde

Handwritten signature of Felipe Trigo y en Araya, Secretario Municipal(S)



Handwritten signature of Karina Zarate Rodriguez, Administradora Municipal(S)

DISTRIBUCION:

- Rentas Municipales
- Dideco (2)
- Control Interno
- Depto. Inspección
- Depto. De Transparencia
- Arch. Oficio de Partes/ KZR/KM/RAP/scf-